

VIDA NUEVA

Año III Núm. 127

ZARAGOZA

17 de diciembre 1932

Ejemplar,
10 céntimos

Órgano de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Contra las dos cosas

Sigue dando qué hablar la solución de la huelga de la construcción.

Ultimamente con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo, el señor Royo Villanova ha pedido la supresión de ese departamento, y la razón de más peso que para ello ha esgrimido, ha sido el final que tuvo dicha huelga.

De hoy en adelante, la razón que se podrá dar a favor de la disolución de la policía y de la guardia civil, será la de que siguen robando los profesionales a pesar de la existencia de los agentes de la autoridad.

¿Que hay un grupo de ciudadanos o un solo ciudadano que no quiere someterse a una ley?, pues a retirarla por inservible.

Tal es la teoría sustentada por los pseudo liberales trasnochados, y la prensa que les hace coro.

Ya ven los anarco-sindicalistas, qué triunfo el suyo, que han logrado convencer, hasta el extremo de hacerles el panegirico, a la burguesía de la bondad de sus teorías; están de perfecto acuerdo, y contra más caverna y más sindicalismo — caverna igualmente — más de acuerdo.

Todos contra las leyes sociales, y en particular contra los Jurados Mixtos, pesadilla de la clase capitalista.

Porque no hay originalidad en esto; hoy se combate el Ministerio de Trabajo, como antes se combatió el Instituto de Reformas Sociales; hoy se combate el Jurado Mixto que paga el Estado, como ayer se combatía el Comité Paritario, que pagaba el patrono.

¿Cómo se explican los obreros enemigos del Jurado Mixto que la clase patronal, que según ellos sale tan beneficiada con estas corporaciones, sea tan enemiga de ellas? Si fuesen capaces de razonar con serenidad, esta conducta de sus enemigos les haría ponerse en guardia.

A poco que buscasen en el hecho, verían que la clase patronal, al arremeter tan briosamente contra ese organismo, es sencillamente porque es el que con más eficacia se opone a los atropellos, a que el patrono, más que director de su industria, sea el señor

caprichoso que pueda hacer su capricho, perjudicando impunemente a sus asalariados.

Es que el Jurado Mixto impone normas justas de trabajo, dándole al obrero un medio de defensa poderoso, del que hasta hoy carecía.

Es que lo que legisla el Jurado Mixto no se puede burlar tan fácilmente como las pretendidas mejoras que muchas veces se consiguen en la solución de una huelga.

Lejos de nuestro ánimo el abominar de la huelga, arma formidable cuando se sabe usar de ella, pero entendemos que por lo mismo que es un remedio heroico, no debe de emplearse más que como recurso supremo, en casos de absoluta necesidad.

La algarada, sabe de sobra la clase capitalista, que en cuanto se lo proponga termina con ella, no así con lo convenido por ambas partes que tiene fuerza de ley, y legalmente obliga a su cumplimiento.

Esa es la clave, de que estén de acuerdo; matar lo que les perjudica, y de paso ver si pueden agrietar la muralla de la U. G. T.

También este organismo a quien tanto se combate por hacer, según dicen, el juego de la clase capitalista, esto lo distingue en su odio; tonto que debe de ser el capitalismo.

Esa falange de trabajadores, que para hacer valer su derecho no necesitan de bombas ni de pistolas, esa es la temible, esa es la llamada a triunfar en definitiva.

Por eso el capitalismo, que no lo ignora, aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para asestarle el golpe, y así ahora, con ocasión de la tan manoseada huelga, al par que combaten la legislación social, coquetean con los terribles extremistas, que en su inconsciencia o su maldad combaten contra sus hermanos de infortunio y les jalean y animan. Les tienen poco miedo, saben que en cuanto salga un gobernante levantando el palo, huirán como conejos; el 13 de septiembre le convenció de ello, si de antes no lo estaba.

Preside el señor Pérez Lizano. Asisten treinta y cuatro concejales, número que hará época en los anales del primer Ayuntamiento republicano. Estamos tan acostumbrados a ver los escaños semivacíos, que no podemos acostumbrarnos a creer que esos señores desconocidos que ocupan escaños sean concejales.

Por contraste, la tribuna, que de ordinario está íntegramente ocupada, hoy está poco concurrida.

Comienza la sesión a las cinco de la tarde. Cuando entramos, Banzo, en la discusión de la totalidad pregunta y vuelve a preguntar si efectivamente se pueden salvar algunas partidas del capítulo de ingresos.

Y en su actitud "sackesperiana" nos hace perder un tiempo precioso. "The time is money". Total, porque está preocupado por si será o no será un buen presupuesto a los que vengan a ocupar los escaños en el próximo abril. Claro que no pudiendo creer este delicado rasgo, creemos que es por pensar que, tras su anterior actuación, capitalistas y sindicalistas están obligados a prestarle ayuda para volver a sentarse en el sillón presidencial.

Adentrados ya en la estepa monótona de los números, van surgiendo las propuestas de aumentos de algunas partidas y de disminución en otras.

La minoría socialista propone se aumente el sueldo de los guardias municipales en 80 pesetas al año por individuo. Que asimismo se pague un jornal de diez pesetas a los chófers en vez de las nueve pesetas que ahora perciben.

Se discute ampliamente alrededor de si han de ser englobados o no las diferentes partidas para alumbrado público. Y como en esta cuestión es preciso meridiana claridad, se acuerda mantener las partidas por separado.

Nuestros camaradas proponen sea aumentado el jornal de los obreros afectos al servicio de Agua y Alcantarillado, en atención al insano y penoso trabajo que realizan.

Todas las propuestas de aumentos las recoge la Comisión para dictaminar sobre ellas en momento oportuno.

A continuación, la mayoría de los concejales se dedican a pedir aumentos de sueldo sin considerar los que son o no de justicia relativa. Así seguramente se conseguirá que los justísimos aumentos perdidos sean desechados.

Se van leyendo partidas y discutiendo algunas. Poco a poco la tribuna va quedando vacía.

La danza fantástica de números, partidas y capítulos sigue atormentándonos. A las nueve de la noche termina la zarabanda para continuar a las diez y media. Se sigue en la monótona labor y seguramente habrá que continuar en días sucesivos.

Un ligero comentario. El presupuesto no es nada audaz, ni en estas circunstancias puede serlo. La Monarquía nos ha legado una maraña burocrática tan tupida que en ella se enredan los presupuestos. Se llega a pensar que el presupuesto no tiene otra finalidad que el entretimiento de empleados y más empleados. Por lo menos saltan al primer plano. Y se puede asegurar, son el peso muerto que arrastra pensosamente la ciudad. Y lo inaudito del caso es que, generalmente, a los empleados se les paga mal, y peor que mal a los más modestos.

Presupuesto modesto, de trámite; pautas que facilite una racionalidad en los trabajos, eficacia en la labor.

El presupuesto es como el Ayuntamiento mismo: vulgar.

Esperemos confiados en tiempos mejores. Aun sin música.

¡La falta que hace a Zaragoza una depuración de sus valores económico-políticos y de su espíritu!

Esperemos a que se comprenda y sienta el Socialismo!

ALHAMBRA.

El imperialismo japonés cuesta a China, cincuenta y ocho mil muertos.

La Sociedad de Naciones, debe de ser algo más que la carabina de Ambrosio.

Nación que no se someta al arbitraje, nación a la que hay que asfixiar, en bien de la Humanidad. ¡Guerra a la guerra!

DEL MOMENTO POLITICO

El partido Radical contra la clase obrera

El presupuesto del ministerio de Trabajo ha sido aprobado, pero antes, y con el pretexto de discutirlo, se han alzado unas voces contra ¿el presupuesto? no, contra las leyes que beneficiaban a los trabajadores.

Royo Villanova, el celeberrimo cavernicola y defensor de las derechas, ha lanzado su chorro de elocuencia contra el ministerio de Trabajo pidiendo (pobre mendigo clerical) nada menos la supresión de este ministerio. Con la desaparición del ministerio de Trabajo, de las delegaciones provinciales y de los Jurados Mixtos, la legislación social no se cumpliría; bases y contratos de trabajo entre obreros y patronos serían burlados e incumplidos por estos últimos.

No faltó la voz del Partido Radical en el coro clerical del Parlamento contra la clase obrera.

Se afirmó que la Legislación era una avanzada, excesivamente avanzada en conceder mejoras a la clase obrera. Se citó las vacaciones pagadas, se censuró al Ministro por esta mejora que concede un descanso anual de siete días para todos los trabajadores que lleven un año al servicio del patrono. No gusta tales mejoras al Partido Radical, y se afirmó categóricamente: el Gobierno que sustituya al actual no cumplirá la legislación social y, por lo tanto, las mejoras sociales promulgadas por las Cortes Constituyentes serán—igual que en la fenecida monarquía—papeles mojados. ¿Cree este posible el Partido Radical? ¿Será este el programa para las futuras elecciones y la conquista del Poder por los radicales?

Si llega alguna vez a regir los destinos del país el Partido Radical y pretendiera llevar a la práctica—son capaces de todo—lo dicho en el Parlamento. Si se imitaba a los gobiernos monárquicos, burlándose de los trabajadores, dejando muerta la legislación social, y colocando obstáculos al avance obrero en pro de su emancipación: la interminable declaración de graves conflictos darían al traste con el gobierno radical. No es posible—hoy—gobernar contra las legítimas aspiraciones de la clase obrera. Lo menos, lo indispensable, para gobernar con la

adhesión de la mayoría del pueblo es cumplir lo legislado, todo lo pactado y, además, obugar a que por todos sea cumplido. ¡Ay del Gobierno que no cumpla la Ley! Será éste el mayor propagandista del desorden y de desobediencia a los poderes constituidos.

El Partido Radical está nutrido por bastante elemento obrero. Cosa extraña en verdad: Llamarse correligionarios el explotador y el explotado, el misero y desdichado obrero que sufre hambre y persecuciones y el millonario que tira en una orgía, en una noche de placer y hartazgo, una fortuna que bastaría para dar trabajo y llevar el pan a muchas familias obreras, a los mismos a quienes antes usurpó el producto de su honroso trabajo y después llama correligionarios, persiguiéndolos si se rebelan o protestan.

Ante los ataques del Partido Radical a la clase obrera, ¿qué hacen los trabajadores que integran sus filas?

Los obreros, muchos de ellos, que están afiliados al Partido Radical, han gozado de las leyes sociales llevadas al Parlamento por los socialistas. Las vacaciones pagadas no las han disfrutado aún muchos afiliados a las agrupaciones socialistas, pero, en cambio, muchos obreros afiliados al Partido Radical ya las han gozado, y ni uno solo ha rechazado la obra del Ministro socialista Largo Caballero. Al ver el ataque contra esta mejora de la clase obrera por el Partido Radical: ¿qué actitud adoptan sus afiliados obreros?

Es incomprendible que haya aún obreros, seres que viven de su propio esfuerzo, dentro del Partido Radical. Mas, desde la proclamación de la República, ya no están los que estaban; se está realizando una depuración: unos se alejan, otros forman partidos autónomos, alejándose de la tutela lerrouxista, y pronto, muy pronto, se habrán alejado del partido de Lerroux los verdaderos republicanos, todos los trabajadores, todos los ciudadanos que no quieren que la República degeneren en una monarquía desvirtuada y al frente de ella a los enemigos de las leyes sociales, a los explotadores del pueblo.

JUAN BERAZA.

DEL CONCEJO

•La Khovantchina•

Hay cosas que no tienen una lógica explicación y luego resulta que todo es una nueva versión del huevo del audaz navegante. Hoy la sesión ha sido breve: desde el alcalde al último ordenanza tenían esa actitud del que en la visita no se quita el gabán, dando a entender que su permanencia fugaz no exige el martirizar una percha; la actitud del cura que celebra el santísimo sacramento de la misa con la celeridad que exigen los negros ojos, poéticos y tal, de la impaciente beata de turno. Consecuentemente con esta actitud, los dictámenes pasan raudos dejando la estela de los unánimes, sistemáticos y afirmativos movimientos de cabeza.

Las excepciones confirman la regla y esta vez no ha fallado. En el dictamen que propone una transferencia para dotar de material a unos cuantos empleados, vota en contra la "caverna", sin que ello signifique considerar innecesaria la transferencia, pero consecuentes consigo mismo votan en contra por "tradición".—Tozudez y no consecuencia, llámanse eso—. Banzo aprovecha el momento del voto para decir que se alegra infinito de que ahora se vote una transferencia, cosa que se le ha censurado a él. Banzo es un hombre perdido sin remedio para la moderna ética de procedimiento. Lejos de cantar, honorablemente, la palinodia de sus tableaux, recuerda un día y otro su desastrosa actuación. ¿Es que lo mismo da transferir cantidades para una necesidad creada por motivos de excepción, que transferir para mantener cientos de "lesionados"?... ¡Vamos a dejarlo, Maquiavelo de similar! ¡Ah!, Medranito se adhiere a las palabras de su jefe extraoficial con esa fidelidad que... que a veces ladra.

Pero este inciso no significa nada; los señores regidores no han perdido su inacostum-

brada actitud. Tan es así, que no hay un solo ruego, o una pregunta ¿Qué ha pasado, Petronito?

Mociones si que hay y alguna de interés. Los radicales-socialistas piden la municipalización del servicio de conducción de cadáveres, que, caso de realizarse, traería positivos beneficios.

López de Gera—el niño de las mociones atargadas—presenta otra en la que pide que se estudie y se lleve a la práctica la implantación de una estación central donde coincidirían todos los trenes que llegan a Zaragoza.

Deseamos que no corra la misma suerte que sus mociones anteriores. Por cierto que alguna, y aun algunas, tienen un gran interés. Lo mismo que otras de otros concejales que también de gran interés, se han perdido en las innumerables encrucijadas burocráticas de la Casa.

Banzo explana verbalmente una moción rogando a la Comisión de Presupuestos que tenga en cuenta la situación de la hija del primer alcalde republicano de Zaragoza, señor Dulong, para que vea la manera de aumentar la pensión de doscientas pesetas que hoy tiene en cincuenta más. Viesca propone se declare urgente la moción, y se acuerda por unanimidad y unánimemente se toma el acuerdo del aumento justísimo de la pensión.

Todo lo sucedido rápidamente, sin ese reposo del que tiene tiempo sobrado. Nuestras dudas no duran más que breves segundos. Los concejales se han dirigido presurosos al coliseo municipal donde debuta una compañía de ópera rusa con "La Khovantchina".

¡Y he aquí cómo el cronista tiene que agradecer a unos artistas líricos la brevedad increíble de la sesión!

Sesión celebrada el jueves día 15

Para discutir el Presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1933 se ha reunido en sesión plenaria el Concejo zaragozano.

Ha fallecido el compañero Simón Clemente

A los setenta y ocho años de edad ha dejado de existir el veterano camarada Simón Clemente, uno de los primeros presidentes de la Sociedad de Camareros "El Porvenir". Sociedad cuyo título han glorificado dentro de la U. G. T. hombres como el camarada fallecido y que más tarde habían de arrastrar por el cieno los desaprensivos de la C. N. T.

El camarada Simón estaba ya retirado de la vida activa de la organización. Los achaques le imposibilitaron de seguir luchando.

Cuando apenas había sido despertado entre los trabajadores el espíritu de clase, ya el camarada Clemente clamaba desde los cargos de responsabilidad contra la injusticia social y hacia ver

la necesidad de acrecentar la joven organización.

Luchó en los llamados tiempos heroicos, a principios de siglo, cuando el decir la sencilla verdad de los proletarios conscientes era ya un acto de arrojo.

Pertenecía al grupo de veteranos que poco a poco se va reduciendo, vencidos por los años y dejando un sentimiento de dolor en su marcha, en los camaradas que quedamos para continuar la obra por ellos comenzada.

Poseía una extraordinaria cultura, puesta al servicio de la causa hasta que—como decimos—los achaques lo retiraron del palenque de la lucha.

Escribimos estas líneas como un homenaje sencillo y emocionado al culto y entusiasta camarada Simón Clemente.

Reciba su familia el testimonio sincero de nuestra condolencia a la que se sumarán todos los camaradas cuando conozcan la triste noticia.

La Voz de Aragón destaca, para burlarse de los que sueñan con el planteamiento de la crisis—ellos los primeros—, que ésta no se producirá por haber los socialistas acordado votar los 300 millones de pesetas que supone el aumento del presupuesto de guerra.

Claro que el aumento es de 18 millones de pesetas, pero al público hay que hacerle comulgar con ruedas de molino para ver si así extermina un día a los pícaros socialistas. ¡Oh, la atropellada libertad de prensa!

Acto organizado por la J. S. en memoria de Pablo Iglesias el día del VII aniversario

La semana pasada se ha celebrado este acto, en el que los jóvenes han querido demostrar su cariño al "abuelo" y su entusiasmo por las ideas que estamos obligados a propagar.

A continuación publicamos una breve reseña de los emotivos y convincentes discursos de los camaradas Arsenio Jimeno, Vicente Sist y Antonio Ruiz.

El camarada Froilán Miranda, presidente de la Juventud Socialista explica el motivo del acto, y a continuación concede la palabra al Presidente de la F. P. I. S., compañero

Arsenio Jimeno

La Juventud Socialista—comienza diciendo—nos ha requerido para intervenir en este acto, a lo que hemos accedido presurosos por haber pocas ocasiones tan gratas como esta para decir algo de la figura gigantesca de Pablo Iglesias y de su obra titánica de educación del proletariado, a más del filial cariño que guardamos en lo más íntimo hacia el viejecillo sobrio de gento, eficaz en la acción, virtuoso, ¡Maestro! que hizo que nuestras almas, aún infantiles, sintieran los primeros vislumbres de una verdad limpia y luminosa.

Para vosotros el "abuelo" no es un icono sagrado al que adoramos, sino el gran ejemplo. Ejemplo de energía y de virtud. Cuando la lucha fué dejando en nuestras almas regusto amargo, pozo de tristeza o de descorazonamiento, su recuerdo nos da nuevas energías, aliento para mayores empresas y fe en el esfuerzo nuestro, dentro del grandioso esfuerzo colectivo del proletariado que avanza hacia su reivindicación por el camino que señaló Iglesias con su clarividencia, servida por ejemplar tesón y serenidad de hombre seguro de sí mismo y de sus numerosos discípulos.

La vida de Iglesias fué una cadena de heroicidades. A través de ella, su bondad continuó inalterable. Bondad que es tanto más apreciable puesto que todas las crueldades de una civilización podrida mordieron en su alma y en su espíritu desde los primeros años. Bondad que le impidió odiar, pero no cruzar el rostro de los que de la política hacían granjería con el látigo de su humanitaria dialéctica.

También ahora se sigue combatiendo al P. S. y a la U. G. T. como en vida de Iglesias. Los insultos soeces, las injurias, los sistemáticos ataques, no podrán nada contra nosotros. Ni siquiera se podrá frenar el ritmo acelerado, que exigen las circunstancias, con que marchamos a la conquista del Ideal. El frenar nuestra marcha o destruirnos sería tanto como encerrar el sol en un fanal.

Hoy paramos un momento para fijar la vista en el pasado y nuestro dolor ante la muerte de Iglesias desaparece al comprobar que el abuelo no ha muerto; su espíritu quedó entre nosotros.

El propagar su espíritu, su ideal, que es el nuestro, será la mejor forma de honrar su memoria. (Muchos aplausos)

Vicente Sist

Al ser invitado para intervenir en este acto, acepté por deber. Los oradores se encuentran ante el público en tres situaciones. Una, la de los que se encuentran con conocimientos superiores al público. Otra, la de los que se encuentran con el público en igualdad de conocimientos. Por último, aquella en que el público supera en conocimientos al orador. Yo me encuentro en esta última. Muchos de vosotros conocisteis al maestro. Yo no he tenido el gran placer de oír su palabra.

En frases de gran belleza lírica explica la alta espiritualidad del maestro. Se lamenta de no poder en este acto estudiar por completo su vida. Pero —dice—trazaré unas pinceladas duras de algunos momentos de su vida para sacar las conclusiones que son convenientes hacer.

Estudia la figura de Pablo Iglesias como hijo, hermano, padre, trabajador y dirigente, y en todos los momentos de su vida resalta su bondad y el espíritu infatigable que nunca decayó, y que tantos compañeros que desmayaban encontraron en su ejemplo el necesario fortalecimiento.

Destaca la paridad entre la personalidad del maestro y la de Guesde, el líder del Socialismo francés.

Termina diciendo que el dolor del maestro fué cuando se separó García Quejido del Partido para organizar el Partido Comunista. Y su mayor alegría la tuvo el día que se inauguró la Casa del Pueblo de Madrid. Hagamos propósito en este aniversario, los socialistas zaragozanos, de construir la Casa del Pueblo de Zaragoza para dar satis-

facción al espíritu del maestro que vive en nosotros.

Una calurosa ovación acogió las últimas palabras de la brillante oración de nuestro querido compañero de Redacción. (Grandes aplausos.)

Antonio Ruiz

Ya os han dicho lo que fué y lo que representó el "abuelo". Yo habré de contaros algunas anécdotas de su vida que lo retratan con toda fidelidad, porque si fuéramos a explicar sobre su vida, serían necesarias muchas noches. En el local de la calle de Relatores, que cobijaba a todas las organizaciones recuerdo cómo trabajaba infatigablemente, y él que por tantas razones y condiciones era maestro de todos sabía ser modesto discípulo, dando en todo momento ejemplo de disciplina, aun cuando fueran contra sus opiniones.

Habla de la infinidad de calumnias que contra el "abuelo" lanzaron sus enemigos. Y uno de los insultos con que quisieron herirle fué el llamarle obispo, sin darse cuenta que esto era para ridiculizar la bondad de su carácter, era el mayor elogio que podía hacerse de su espíritu religioso, nada dado a sensiblerías. Calumnias que no anulaban al seguro guía del Socialismo, como quería la burguesía, sino que aumentó su ascendiente entre los trabajadores.

Si Pablo Iglesias no hubiera sido posible el advenimiento de la República. Sin los potentes organismos por él creados no hubiera sido posible el gran contenido social del nuevo régimen.

Creó un partido cuya actuación y espíritu revolucionario era altamente considerado internacionalmente. Y es que paralelamente a la educación doctrinal cuidó de que la moral superara a la del medio ambiente. Nunca se cansó de repetir que el que no era buen padre, buen hijo o buen esposo no podía ser socialista.

He aquí el por qué nuestro partido, pequeño en número, ha movilizad enorme masas de opinión.

Otra de las constantes recomendaciones de Pablo Iglesias era la de que no se corriera, pero que no se parase. El que corre desahadamente—decía—piensa llegar antes a nuestra meta ideal y cae rendido, exhausto, al borde del camino, impotente de seguir andando y peleando. Nosotros andamos y andamos sin importarnos el detener nuestra marcha por beber un vaso de agua, porque él nos da nuevas fuerzas para seguir marchando...

Pablo Iglesias lo fué todo para nosotros; guía y maestro; maestro en todo; en austeridad, virtud, bondad, energía, entereza... Fué el gran hombre que necesitaba España para salir de su mortal marasmo.

Sigamos su ejemplo, luchando hora tras hora por la redención de la Humanidad. (Ovación prolongada.)

El compañero Miranda da por terminado el acto con un resumen breve y acertado. Se dieron numerosos vivas al P. S., a la U. G. T. y a las Juventudes socialistas, en medio de gran entusiasmo.

Durante un millar de años, una noche horrosa de ignorancia e imbecilidad, propagada por los frailes, se esparció por toda la tierra.

ELÍSEO RECLUS.

Federación provincial de Juventudes Socialistas

El sábado pasado, y ante gran número de camaradas, se ha realizado el sorteo de libros previamente anunciado.

Los agraciados son los poseedores de los números siguientes:

Primer premio, número 2.545.

Segundo premio, número 3.152.

Tercer premio, número 1.153.

A los que rogamos recojan los espléndidos lotes de libros, que tenemos a su disposición.

Nota.—El tercer premio ha correspondido al compañero Santos Martínez, afiliado a la Sección de Metalúrgicos.

LA EJECUTIVA.

Aviso de interés

Con el fin de evitar gastos y molestias a los camaradas de los pueblos que tengan necesidad de visitar al gobernador civil, les participamos que solamente son días de visita los lunes, miércoles y viernes, de cinco a siete de la tarde.

MOVIMIENTO SINDICAL

Un nuevo triunfo de los obreros gráficos

Ante unas peticiones de los gráficos madrileños, atectos, como es sabido, a la Federación Gráfica Española, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, el último Gobierno de la feñecida monarquía y por iniciativa de los patronos de la capital de España, convocó a una Conferencia nacional de salarios mínimos para las Artes Gráficas; representaron a los trabajadores gráficos compañeros propuestos por nuestra Federación, por ser la única organización que durante aquella época de dictadura tiránica mantenía en pie; otras organizaciones, que dicen tender los intereses de la clase trabajadora, adoptaron la postura cómoda, de dejarse sentir la dictadura, de meterse en sus casas a esperar días fáciles para la lucha, razón por la cual no pudieron estar presentes, como representantes obreros, en la Conferencia nacional. Claro que nos queda la duda que de haber estado actuando tampoco hubiese aceptado la tal Conferencia, por ser enemigos de todo que no sea acción directa, y bien claro nos lo han demostrado en fecha reciente, durante la huelga de construcción. (Sabido de todos es que en tal movimiento intervinieron, en favor de los "directos", abiertamente señalado, todas las autoridades de la localidad, menos la única indicada a ello; hemos nombrado al Delegado regional de Trabajo).

Reunida la Conferencia, elaboraron las plantillas que habían de regir en las diversas especialidades de las Artes Gráficas y una escala en los jornales, basados en los que percibían en Madrid, con un aumento del 21 por 100, clasificándose las distintas poblaciones de la península en cinco categorías y figurando Zaragoza en la segunda.

La representación patronal de provincias que asistía a la Conferencia se retiró de la misma al enterarse de las consecuencias que les acarrearía los acuerdos que se tomaban, desistiendo de tal propósito poco después.

En mayo se celebró el Congreso ordinario de la Federación Gráfica, tomándose el acuerdo, entre otros de gran importancia, para la Federación, de solicitar del Ministerio de Trabajo, regentado por el camarada Largo Caballero, fuesen puestos en vigor los acuerdos de la Conferencia Nacional de Salarios, habiendo dado por resultado, tras diferentes gestiones de la Ejecutiva de nuestra Federación, que en la Gaceta del 1 del actual aparezca tal disposición, la que ha de regir durante tres años a contar desde el próximo enero.

¿Importancia de esto para los gráficos de toda España? Sólo diremos que por lo que toca a Zaragoza bien merece el sacrificio que nos cuesta trazar este comentario, que sólo nos guía al hacerlo comparar ciertas actuaciones con la nuestra. Nuestras aspiraciones son: "con el minimum de sacrificio, el mayor rendimiento para la colectividad", habiendo organizadores que piensan: "cuanto mayor sea el sacrificio que impongan a los demás, mejor para ser socio del Mercantil"; y si no, preguntárselo a San... Valeriano; este traga socialistas, que triunfó cuando la huelga de teléfonos, que dirigió con el mismo éxito la de la Industrial Química, entre otros hechos históricos que figuran en su haber, a costa de lo que haya sido, intentó ingresar en el Mercantil, no habiéndosele admitido, ignorando las causas este pobre mortal.

Supone la disposición que comentamos, en general, un aumento de nueve pesetas a la semana en primero de año y al siguiente otro que oscilará en seis, también a la semana, según especialidad y categoría que se disfrute.

Aparte de la importancia que en sí tiene el aumento en los jornales, no hay que olvidar que en cuanto a plantillas también resulta beneficioso para los obreros gráficos, pero por la índole del asunto, ya que puede considerarse como parte técnica, no creemos oportuno trasladarlo a estas columnas.

Esto es, trazado a grandes rasgos, la Conferencia Nacional de Salarios que los gráficos acogemos como conquista conseguida con nuestro esfuerzo, sin intervención de alcaldes, presidentes de Diputaciones ni gobernadores.

Además, y con el esfuerzo propio de los gráficos locales, disfrutamos medio jornal en caso de enfermedad, ventaja que se dejaron los de Construcción de la C. N. T., después de cinco semanas de lucha, no sabemos dónde, si en la Alcaldía, en el Gobierno civil o en algún centro político. Aún hay clases.

BABIL FUSTISANA.

Comentarios a unas sanciones municipales

No es mi intento en estas líneas el demostrar, si con arreglo al Estatuto Municipal, Ley Municipal, Reglamento de secretarios, interventores y empleados en general y Reglamento de la Guardia municipal, todos comprensivos y justiceros con la clase obrera como las épocas de despotismo en que fueron promulgados (el último a raíz de la huelga de obreros municipales del año 1920), son justas o no, las sanciones de ocho días de descuento de haber a un guardia municipal, y quince a otro, impuestos por el alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento por de nuncias formuladas por el mismo delegado de la guardia municipal, y como es lógico con el asentimiento e informes del señor Lloré, que, según noticias adquiridas extraoficialmente no está de muy buen humor desde la publicación en este semanario de un suelto dirigido al señor alcalde y que, como antes digo, le sentó muy mal, aunque por lo visto fué por la mala interpretación que en principio le dió este señor.

En estas líneas prescindiremos de toda esa legislación refractaria y caciquil, aunque en ella me parece hay legislado un poco más de consideración para los modestos empleados, que la que en los casos mencionados ha tenido el señor alcalde a bien emplear; únicamente recurriremos al sentido común que en mi modesto concepto está por encima de todo Reglamento en estas cuestiones, y le pregunto al señor Pérez Lizano: ¿el verse usted, según sus conceptos en la necesidad de quitarle el dinero de su trabajo a un obrero, no le merece ni la molestia de llamar al mismo a su presencia, primero, porque pudieran exagerarle los hechos motivo de la sanción, y después para que exponga las razones o disculpas que fueron causa de su falta, si es que en realidad la hubo? Yo no dudo que usted obraría en justicia según las referencias que de los hechos le dieran; pero, señor Pérez Lizano, si con sólo oír a una de las partes bastase para poder juzgar con equidad, yo, que no solamente he oído a los inculpados, sino a testigos presenciales de los hechos a que hago referencia, no tendría inconveniente en afirmar rotundamente desde aquí, que lo hecho por usted es una injusticia; pero yo, por mi parte, no me atreveré a tanto, y no porque no de crédito a estos camaradas, sino por tener el convencimiento de que todos ponemos un poco de pasión y parcialidad al relatar hechos que de una u otra forma nos afectan directa o indirectamente.

Soy obrero, y, por lo tanto, me doy perfecta cuenta de la importancia que para el hogar de estos compañeros sancionados representa esas pesetas que usted suprime ejerciendo un derecho que las leyes pueden concederle, pero he de manifestarle con toda sinceridad que no es este el principal motivo que me ha obligado a escribir estas líneas; que el objeto primordial de ellas es manifestar que los obreros de ese Ayuntamiento no pueden estar a merced de que se juzgue su conducta por lo que alguno de ellos quiera decir; que en cuestión material podrá haber "altos" y "bajos" empleados, pero en cuestión moral y feles cumplidores de su cometido no creo tengan que envidiar nada estos últimos a los otros, por lo que en cuestiones entre ellos, como son las que hacemos referencia en estas líneas, igual crédito y respeto deben merecerle a usted todos, y siendo así, cuando debido al cargo que ocupa un empleado se ve en la necesidad de denunciar a otro, no creo que nadie pueda juzgarlo sin escuchar las razones que el inculpadado pueda aducir, ya que muchas veces, señor Pérez Lizano, las causas o formas de realizar un hecho lo desvirtúan por completo.

Espero, señor Pérez Lizano, porque creo en su recta forma de proceder, que rectificará lo que en un momento de zelo excesivo de la tan discutida disciplina realizó, dejando nulas las sanciones y abriendo el oportuno expediente para depurar en justicia los hechos que han sido motivo de este escrito.

UN OBRERO.

Francia se pronuncia contra el pago de las deudas de guerra. Por ese camino, se va directamente a terminar con el monstruo de la guerra; ese puede ser el principio del fin.

Obreros del transporte, no dejarse engañar

A medida que pasa el tiempo se colocan más y más los trabajadores en el terreno firme de la total extirpación del capitalismo; así vemos cómo los obreros de las industrias: Metalúrgica, Artes Gráficas, Construcción, etc., introducen en sus contratos de trabajo mejoras que un día han de convertirse en leyes por ser una aspiración de los trabajadores, y es que los obreros organizados que sienten ansia de justicia social hacen uso de la fuerza de la organización en vista de la poca atención que prestan los Gobiernos aun llamándose republicanos, y convierten en leyes, mediante los contratos de trabajo, sus justísimas aspiraciones.

Todo esto que se viene sucediendo en las industrias citadas, está muy lejos de poder llevarlo a la práctica, por mucho que se esfuerzen las directivas de las secciones de transporte, puesto que en esta industria (y esto es doloroso el decirlo) hay que perseguir a los obreros tanto como a los patronos para que cumplan el contrato de trabajo, pues podría citar muchos patronos, y hasta empresas, que les ponen a los obreros a la firma un papelito en el cual le hacen renunciar a todos sus derechos, pues firman que cobran una cantidad igual a la estatuida en el contrato de trabajo, cuando en realidad la cantidad cobrada es muy inferior; y estas anomalías no se pueden corregir por resultar imposible la inspección, por los obreros destinados al efecto, y es que los patronos acuden a todas las malas artes para rehuir la responsabilidad, y ante la amenaza del despido del obrero si no firma el papelito, el obrero, unas veces por inconsciencia y otras por cobardía, no tiene inconveniente en hacerlo, sin mirar a que renuncia a los derechos que legalmente tiene adquiridos, haciendo un gran daño así mismo a los demás compañeros y con ello a la organización en general.

Si todo esto sucede con lo más sagrado que tiene el obrero que es la remuneración ¿qué no sucederá el día que los obreros del transporte lleven a sus contratos de trabajo aquellas aspiraciones de carácter moral de que hablaba al principio?

¡Obreros del transporte! no nos dejemos engañar por las patrañas maquiavélicas de los patronos. No firmes más papelitos. El contrato de trabajo es una ley sagrada que hay que respetarla; aprendamos a ser rebeldes con la clase burguesa y se es rebelde cuando se está organizado y se le obliga al patrono a que cumpla los compromisos adquiridos con los obreros; pensad que haciéndoles el juego a los patronos no llegaréis nunca a conquistar la emancipación que todos anhelamos.

DOMINGO MELGUIZO.

Zaragoza y diciembre, 1932.

Para los tranviarios

¿Qué se pretende hacer de nuestra organización?

Hece mucho tiempo que en nuestra organización se ha manifestado una minoría de oposición comunista. Empezaron a actuar con motivo de una carta que se recibió del Frente único Sindical. Entonces fracasaron en su propósito, que so capa del frente único era el excluir nuestra Sociedad del organismo nacional—U. G. T.—a que hoy pertenece. Como siempre han deseado los comunistas. Con la cantinela de la unidad proletaria lo que persiguen es dividir a los trabajadores, para crear una organización sindical que les sirva de plataforma política. Mas esto, con los trabajadores tranviarios, no lo conseguirán.

No en balde pasan los años. Y cuando retrocemos nuestra mirada al pasado tenemos que reconocer las conquistas logradas por la organización. Hoy gozamos de unas condiciones de vida de las que antes carecíamos. Hoy, la empresa tiene para con nosotros un trato superior al que tenía. Y esto sólo a la organización lo debemos. Y no principalmente porque estemos adscritos a éste o al otro organismo nacional, sino porque hasta hoy todos los tranviarios hemos estado agrupados en nuestra Sociedad para defender nuestras reivindicaciones y nuestros intereses.

Esta situación que hasta la fecha tan buenos resultados ha dado, quieren destruirla unos elementos que se llaman comunistas. Quieren dividir, tal vez inconscientemente, al proletariado tranviario, imposibilitando prácticamente para lo sucesivo la lucha contra la Empresa.

Pero este propósito no podrán conseguirlo. La mayoría de los trabajadores tranviarios habremos de demostrarles a estos elementos que estamos dispuestos a mantenernos firmes en la organización, como único medio de nuestra defensa.

Si es convencernos lo que desean, que procuren hacerlo. Pero si quieren destruirnos, les haremos comprender por nuestra fuerza numérica que no estamos dispuestos a permitirlo.

PASCUAL LOBERA.

«La Panificadora»

Se pone en conocimiento de todos los compañeros panaderos que lleven un año trabajando con el mismo patrono, igual los que trabajan en la capital que todos los que se hallan trabajando en los pueblos, que por acuerdo del Jurado Mixto de la Panadería y en cumplimiento del artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo, a partir de la presente fecha se pongan de acuerdo con sus patronos para guardar la semana de vacación pagada.

Por «La Panificadora»: El Presidente, Juan Beraza.—El Secretario, Antonio Corral.

Los anarco-sindicalistas pintados por ellos mismos

Al pueblo en general y a los obreros, que son las víctimas propiciatorias del trapisondismo anarco-sindicalista, vamos a ofrecer una muestra de la moralidad de estos elementos, juzgados por uno de los suyos, que muy harto debe estar cuando se ha decidido a tirar de la manta. En El Mercantil Valenciano correspondiente al día 25 apareció esta carta, que ofrecemos a la consideración de los obreros y que es todo un poema.

¡Trabajador! Fíjate cómo proceden los que explotando tu generosidad, te piden unos céntimos de tu jornal para los presos con intenciones que no son de fijo, las que ellos anuncian. He aquí la carta:

«Estimados compañeros:

En Solidaridad Obrera de Valencia, con fecha 20 del actual, leemos la liquidación de gastos del mes de octubre, presentada por el Comité Pro-Presos Regional, en la que existen varias partidas, como entregas de dinero y tabaco a los presos de esta Cárcel Modelo de Valencia, que no se ajustan a la verdad.

La única cantidad que ese mes fué entregada a los presos es la de 255 pesetas, que en fecha 5 de octubre se distribuyeron a razón de 15 pesetas por compañero. De 3.127 pesetas que importan los gastos del mes de octubre, tan sólo 255 pesetas han sido entregada en esta prisión.

La partida que corresponde a tabaco es incierta, por cuanto aquí no se recibe ni un solo cigarro del Comité.

Por ser esta Cárcel el núcleo mayor de compañeros presos, es por lo que contestamos que 255 pesetas en 3.673 pesetas recaudadas en octubre para los presos, no responden ni remotamente a la proporción que la lógica más elemental aconseja.

¿Que los compañeros cotizan en la medida de sus fuerzas? No cabe duda. En lo que si cabe duda, es en la verdad de la liquidación presentada e inserta en la Soli, que nos induce a creer que el dinero de los compañeros de la C. N. T se filtra en manos del Comité Pro-Presos, y a eso no hay derecho.

Es inhumano que para los compañeros que padecemos en la cárcel se recaudaran 6.311 pesetas en los meses de septiembre y octubre, y de ellas sólo hayan percibido los presos de Valencia 255 pesetas en dos meses, pues en septiembre no recibimos ni una peseta.

Como los números son más elocuentes que las palabras, huelga que comentemos semejante conducta del Comité Pro-Presos Regional. Dejamos el comentario a los compañeros de la Confederación, añadiendo que si alguno duda de la verdad de lo expuesto, le facilitamos dos medios de comprobación, que son: la Soli del día 29 y el libro de ingresos de cantidades de la Cárcel Modelo de Valencia, que habla con la misma veracidad que Solidaridad Obrera.

Nosotros sometemos a vuestra consideración este hecho incalificable, en la seguridad que todos los compañeros lo recriminaréis duramente, y con ello cumplimos un deber de compañerismo, al informaros de nuestra situación y de la forma de invertir el dinero que en nuestro nombre se recauda, aunque por decirlo nos haya lanzado el Comité su amenaza de retirarnos el socorro lo que tenemos el «vicio» de decir la verdad.

¿Cumplirá su amenaza el Comité? Creemos que sí.

Os saluda fraternalmente por y en nombre de varios compañeros.—Juan Gregori.

Cárcel Modelo de Valencia, 22-11-32».

Estos son los que se llenan la boca con frases huecas contra el capital y la moneda; estos son también los que empleando la calumnia por sistema quieren lanzar pelladas de cieno contra conductas intachables de hombres que lo sacrifican todo a la causa de los trabajadores; estos son, por fin, los anarco-sindicalistas a cuyo amparo ninguna tiranía ni ningún aberroamiento podrá superar al que ejercerían ellos si un día lograsen dominar. ¡Vaya un ejemplo!

SE HAN REUNIDO

Federación Gráfica Española
Esta entidad celebró Junta general extraordinaria los días 7 y 9 del actual, para discutir el proyecto de Contrato de Trabajo, que la Junta directiva y los Vocales del Jurado mixto presentaban.

Concurridas estuvieron ambas reuniones, demostrando con ello los afiliados que les preocupaban grandemente las innovaciones que les presentaban a su discusión, para aprobarlas si las creían convenientes o enmendarlas y hasta incluso rechazarlas.

No es nuestro propósito hacer una reseña detallada de estas reuniones; en primer lugar, por tratarse de asuntos técnicos de oficio, que sólo en una publicación profesional tendrían interés, y en segundo, por no restar tanto espacio a nuestro semanario. Si tenemos interés en comentar de la mejor forma que nos sea posible algunos de los puntos que figuran en el proyecto de Contrato; ellos son: aumento en los jornales y disminución de las horas de trabajo. Lo primero, el aumento para nivelar con el encarecimiento de la vida y no para conseguir una situación de bienestar más elevada, como había de ser, ya que cuando tal se percibe ha sido cubierto a veces con creces, por los precios de los artículos de primera necesidad. Lo segundo, la disminución de la jornada ¿para qué puede deseársela la clase trabajadora? ¿Para tener más horas libres y poder divertirse? No. Si tal aspiración no tuviera otro alcance que ese, no merecería la pena luchar para conseguirlo como hay que luchar.

Con ello se pueden conseguir tres objetivos: 1.º Más seguridad en sus puestos a los que trabajan. 2.º Probabilidad de colocación del que carezca de ella; y 3.º Disponer de más tiempo para que el estudioso pueda instruirse debidamente, y si es entusiasta de la organización, contar con capacidad para servir a la clase trabajadora.

No quisieramos terminar estas líneas sin poner de manifiesto un hecho ocurrido al principio de la primer reunión. Un federado, el nombre no hace, presenta una proposición incidental. Dice que en un taller de litografía, a un antiguo federado le han puesto en el trance de que si quiere trabajar ha de ser a base de coger el carnet que ellos le entreguen (sabemos que al plantearle la cuestión le entregaban el carnet extendido ya, como conquista realizada), proponiendo un voto de confianza a la directiva, que se concede con un «sí», nos atrevemos a decir que unánime, para que haga con esos «amigos de la libertad» lo que en justicia se merecen.

¿Que parece mentira que se atrevan a manobrar así con los afiliados de la Federación Gráfica? Cierzo. Pero los hechos cantan. Si los gráficos adoptasen actitudes como la que estamos comentando, a la vuelta de muy pocos días, los precios para obrar, habían salido de los talleres lo poco y malo que pueda haber sin pertenecer a nuestra organización.

Que el triunfo sea con ellos, es lo que deseamos; no les falta para ello ni compañeros capacitados que saben lo que quieren y cómo, ni entusiasmo.

PRÓXIMAS REUNIONES

Lunes, día 19, a las siete y media de la tarde, Comercio (Ferreteros).

Lunes, día 19, a las nueve y media de la noche, Pleno de directivas.

Miércoles, 21, a las nueve y media de la noche, Pleno de Directivas.

Jueves, 22, a las nueve de la noche, Guardianeros.

Cooperativa «Pablo Iglesias»

Un grupo de camaradas han concebido la feliz idea de agruparse con intención de crear una Cooperativa para la construcción de casa-habitación a precios módicos asequibles al proletariado.

En las reuniones preliminares se ha nombrado una comisión encargada de redactar el Reglamento por que ha de regirse esta entidad.

El próximo lunes, día 19, volverá a haber una reunión en la que se discutirá el reglamento y la orientación a seguir en lo sucesivo para que sea una próxima, rápida realidad lo proyectado.

En números sucesivos nos ocuparemos más detenidamente de este interesantísimo proyecto.

A.

Gráficas Minerva

Fuenc Lara, 2 — ZARAGOZA

Impresos de todas clases—Se facilitan hojas para solicitar

tierras del común y para arriendos colectivos

Santiago Marquina

FIN, 2 (Plaza de Nueva) :: Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Tropos - Papeles - Hierros - Metales

DE LOS PUEBLOS

Desde Biota

El caciquismo imperante

Días pasados fueron citados judicialmente cuatro compañeros nuestros al acto previo de conciliación, para proceder al juicio de desahucio de fincas rústicas que dichos camaradas llevan en arriendo de la propietaria de esta villa doña Aureliana Larraz, Viuda de Pueyo.

Como determinan las leyes vigentes, el desahucio no puede hacerse más que por falta de pago, caso en que nuestros camaradas no han delinquido, pues el quinto en especie ha sido recogido por la propietaria a su gusto y capricho, pues al señalar las fincas correspondientes al pago del arriendo se hizo sin la intervención del arrendatario y sin conocimiento de éste, y sólo han faltado nuestros compañeros en no acarrear a la era la parte correspondiente a la propietaria en el día que ella determinó, es decir que para no incurrir en falta el arrendatario tiene que abandonar todo lo suyo para atender a las exigencias de la propietaria en el día que ella determine.

En la demanda para el acto de conciliación se señala como motivo para el desahucio el incumplimiento del contrato, contrato no existente en la actualidad con ninguno de los reclamados, y que se quiere hacer valer el último hecho en el año 1922 y por un solo año y que copiamos a continuación:

«CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS.—Don Blas Pueyo Aznárez, como propietario de las hanegas de tierra que se manifiestan, sitas en el término de Biota, partida de varios, de cabida de cuarenta y seis fanegas, confrontante al Norte... al Mediodía... al Oriente... y al Poniente... doy en arriendo la mencionada finca a José Monsegur Lamarca, vecino de Biota, por tiempo de dos años, que comenzarán a contarse el día primero de octubre de 1922 y terminarán en treinta de septiembre de 1924, con los pactos y condiciones siguientes:

1.º La finca arrendada se destinará al cultivo de cereal trigo únicamente, pudiéndose cambiar cuando el dueño lo consienta y nada más, y el precio de arriendo será la quinta parte de la cosecha que se recolecte; es decir, que de cada cinco haces o fajos de mies que se recojan, uno será para el propietario, el cual podrá cogerlo de la parte de finca que le parezca conveniente, sin que esté obligado a aceptar los fajos que el arrendatario quiera darle, sino los que él quiera elegirse.

2.º A los efectos de la condición anterior, tendrá el arrendatario obligación de avisar al propietario antes de comenzar la siega por si éste quiere inspeccionarla por sí o por medio de persona de su confianza.

3.º Tampoco podrá el arrendatario disponer de ningún haz o fajo de mies hasta que el propietario haya separado los que le correspondan, ni trasladarlos o cambiarlos del sitio en que se siegue, salvo fuerza mayor.

4.º Los fajos o haces que deje señalados el dueño de la finca, y que se mencionan en la condición primera, queda comprometido el colono a acarrearlos a la era que el dueño de la finca o su representante le designe, y si en tres días consecutivos al aviso no hubiere cumplido tal requisito, pasará el propietario a recogerlos y se llevará para el pago de tal trabajo lo que juzgue oportuno, según las distancias de la finca a la era y otras causas.

5.º La falta de cumplimiento de alguna de las anteriores condiciones se entenderá que tiene por objeto defraudar maliciosamente al dueño y podrá éste promover el correspondiente procedimiento criminal.

6.º Si el arrendatario diere lugar a que se ocasionaran al propietario gastos judiciales o extrajudiciales, de cualquier clase que sean, vendrá obligado a abonárselos.

7.º No podrá el arrendatario sembrar sin permiso del dueño, y si lo hiciera, podrá éste rescindir el presente contrato sin obligación de abonarle mejoras, trabajos, estiércoles ni cantidad alguna.

8.º Tendrá el arrendatario obligación de cultivar la tierra según arte de buen labrador, y a satisfacción del dueño, pudiendo éste rescindir el contrato actual, en la forma que se establece en la condición anterior, si el cultivo no le satisface.

9.º El presente contrato terminará el día que queda al principio establecido sin que el arrendatario tenga derecho a reclamar el importe de mejora ninguna, las cuales quedarán en beneficio de la finca.

10. La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas por parte del arrendatario facultará al dueño para rescindir este contrato en el tiempo y forma que tenga por conveniente, sin derecho a reclamación alguna por parte de aquél y sin perjuicio de los demás procedimientos e indemnizaciones a que el infractor pueda quedar sujeto.

11. Como el presente contrato se celebra para que se siembren cereales en años alternos, es pacto que las hierbas, desde que se levante una cosecha hasta que se siembre la siguiente, han de ser del dueño, sin que el arrendatario pueda disponer de ellas en nin-

guna forma, ni impedir que el propietario disponga.

Conformes ambas partes, firman el presente por duplicado en... a primero de octubre de mil novecientos veintidós.

Adicional.—Igualmente me obligo a conservar limpias las partes de acequias, brazales o agueros que correspondan a las mismas fincas, arreglando los deterioros que hagan las aguas, cuidando el terreno como buen labrador. Como sólo da derecho este contrato a sembrar un año, para seguir otro, se necesita tratarlo antes con el propietario una vez terminado el compromiso primero.

Blas Pueyo.—José Monsegur».

¿Puede haber caso mayor de caciquismo que querer que rija este contrato feudal? ¿Puede consentirse que en una República de Trabajadores, por incumplimiento de este contrato INQUISITORIAL sean echados de la tierra los que la riegan con su sudor? No. Y si las leyes no amparan a nuestros compañeros, después de agotadas éstas impondremos nuestra justicia moral apelando a los medios necesarios para no consentir que se les despoje a nuestros compañeros de la tierra para sumirlos en la miseria, y darla a los siervos sumisos del caciquismo, que esto es lo que pretende doña Aureliana y no otra cosa.

Esto no pueden tolerarlo las autoridades y mucho menos que estos arriendos se cobren en la mayoría de los casos (quizá con el presente) de tierras que no son propiedad sino que han sido robadas al patrimonio municipal.

Por acuerdo de la Directiva de la Unión General de Trabajadores: El Presidente, Tomás Lambán.—El Secretario, Pedro Bartolomé.

Biota, diciembre 1932.

Nuévalos

Injusticias caciquiles

El caciquismo en este pueblo es tan canalla como en los demás. Usa de todos los procedimientos para tenernos a los trabajadores sometidos. Los propietarios, nos pagan por trabajar de sol a sol jornales de cuatro pesetas. Y como si con este jornal no fuera para morirnos de hambre, además, no quieren dar trabajo a ninguno de los que pertenecemos a la sociedad obrera.

Los que detentan el gobierno del pueblo, cometen con los trabajadores toda clase de arbitrariedades. Mientras permiten todas las exorbitaciones a los señoritos, echan todo el rigor de las leyes sobre los trabajadores. Por el hecho de llevar suelta una caballería, el Alcalde, que iba de juerga, echó una multa a un trabajador.

Y esto habrá de terminar por los procedimientos que sean, aunque éstos sean los más violentos.

CONSTANCIO BLANCO.

Gallur

Acto civil

El día 1.º del mes en curso fué inscrito en el Registro Civil un niño de nuestros compañeros Cruz Adiego e Isabel Izquierdo, al que se le impuso el nombre de Antonio.

Tanto la madre como el niño disfrutaban de un perfecto estado de salud.

Enhorabuena a los compañeros, que han sabido cumplir con su deber librando al niño de un remojón que para nada le hacía falta, y muy menos en estos tiempos tan fríos de invierno.

La Iglesia ha tenido inundada, hasta ha poco tiempo, el alma del inocente campesino de toda clase de temores y rutinas, que por su ignorancia ha creído; y ha estado con el corazón embotado a causa de las amenazas y castigos que desde el púlpito han sido—como dueños de España—manejados por ellos en sus días.

El pedrisco, las cosechas, la sequía, etc., han sido manejados por ellos en sus días.

curios bélicos para atemorizar al pobre campesino de que Dios le castigaba por haberse desviado de la senda del bien.

Y si sucedía todo lo contrario, ¡ah! entonces, Dios sabía premiar con largueza a sus sumisos corderos.

Y así siempre, años y siglos, ha estado el campesino con el «si Dios quiere» a todas horas, o «Dios lo ha querido así».

Siempre en la obscuridad y con los ojos cerrados.

Por eso ahora, que unos hombres de buena voluntad han venido y nos han abierto los ojos a la realidad, lo menos que podemos hacer es apartarnos tranquilamente de la iglesia y dejar a sus ministros que prediquen esa doctrina de Dios que—como le oí a un orador, y tenía mucha razón—ellos son los primeros en no creer.

Porque si ellos creyeran en su Dios, si ellos fueran sus ministros o representantes, y si la iglesia fuera la casa de Dios, no harían lo que hacen.

MARCELINO MIRAMON.

Nuevas Juntas directivas

En Lumplaque

Presidente: Lorenzo Gómez.
Vicepresidente: Francisco Cardiel.
Secretario: Mariano Cuartero.
Vicesecretario: José María Garete.
Contador: Antonio Trébol.
Vocales: Mariano Cuartero Adiego, Santos Trébol, Francisco Gracia, Angel Cajal y Alejandro Cubero.

En Moyuela

El día 4 de diciembre se acordó, en sesión general, el renovar varios vocales de la Junta directiva, que son los siguientes:

Presidente, Jerónimo Dueso; vicepresidente, Miguel Val; secretario, Pedro Cubero; vicesecretario, Pantaleón Bordonada; tesoro, Cándido Dueso; contador, Maximino Celve; vocales: Luis Alcalá, José Martín, Manuel Bernal, Andrés Gracia y Manuel Cubero.

Por la Junta directiva: El secretario, Pedro Cubero.

En Bagüés

Presidente, Vicente Ponz; vicepresidente, José López; secretario, Juan Pueyo; vicesecretario, Maximino Iñiguez; contador, Vicente Calvo; tesoro, Valeriano Vicién; vocales: Leoncio Ponz, Ramón Lafuente, Mariano Alcaine, Juan R. Vinacua y Benjamín Val.

Se hacen Banderas en seda y satén

A PRECIOS ECONÓMICOS

Informes: U. G. de T.

Estébanes, 2, pral. izqda.

Compra y venta de lanas

Lanas especiales para colchones. Confección de colchones a la inglesa.

JOAQUIN RASAL

Democracia, 19 — ZARAGOZA

ALMACEN DE SAN PABLO

MARIANO GOMEZ

Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades

SAN PABLO, 39

TELÉFONO 24-45

Tip. «La Académica»-Zaragoza

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretas
En igual fecha el capital de los imponentes era de 47.134.596'82 pesetas
En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943'56

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINA: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30



La correspondencia, al Director :- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ACOTACIONES

Todos los días nos hablan de persecución religiosa, de pacificación de los espíritus y de una partida de lugares comunes por el estilo.

Y tanto y tanto oímos la monserga, no sólo a los derechistas, sino que también a calificados republicanos, que aunque despacio, nos íbamos creyendo el cuento.

Convencernos del todo, ha venido el obispo de Barcelona, que en la función religiosa celebrada en la catedral para solemnizar la festividad de la Purísima, pronunció un sermón, pacificador de espíritus inflexible.

En él, arremetió contra el Gobierno y todas sus leyes, vigentes y futuras.

Calificó a los gobernantes de blasfemos, impíos, conculcadores de todos los derechos, e incitó a sus ovejitas a protestar "cueste lo que cueste, sin temor a nada ni nadie".

Al final de la arenga, los pobrecitos perseguidos prorrumpieron en vivas y mueras A. M. D. G.

Al conocer el hecho, los incorruptibles liberales que no pueden tolerar los atropellos gubernamentales contra la religión y sus mansos ministros, seguramente seguirán censurando la actitud de intransigencia de un Gobierno que no premia la meritoria labor de Irurrita.

¡Qué menos que una temporadita de descanso en una humilde cárcel a este honorable cabecilla de la buena causa!

Otro disgusto que el Gobierno ha proporcionado a los enemigos del régimen. La convocatoria para elecciones parciales les ha sentado como un tiro.

Ellos, tan seguros de que la opinión española ha cambiado fundamentalmente a favor de las derechas, después del 14 de abril, no les agrada probar fortuna.

Que si debiera antes de celebrarse elecciones provinciales, que si las incompatibilidades, que si las mujeres, que si le viene el chaleco corto al alcalde; como al aragonés del cuento, todo son inconvenientes para ellos.

MUNICIPALERÍAS

«Dans la mairie de Bordeaux»

Antes de entrar en materia sobre esta información, quiero que vaya por adelantado esta exepsa: Por causas ajenas a mi buena voluntad, que no son del caso enumerar, me he visto obligado a retrasar este artículo, que según ofrecimiento hecho debía de haber sido publicado en el número anterior, pero... "el hombre propone y Dios dispone". ¿Habéis comprendido? ¿Si? Pues adelante con la Alcaldía de Burdeos.

Decíamos ayer que la gestión municipal del Ayuntamiento socialista y radical socialista de Burdeos era elogiada hasta por los mismos adversarios. Esto puede apreciarse con diáfana claridad, hasta en la Prensa no adicta al ideario concejalista actual, ni al progreso social, que se realiza de día en día por los militantes socialistas de esta importante villa de Francia, que tan hermanada está con España por su numerosa colonia española, y que según la última estadística del censo de población, cuenta actualmente 262.990 habitantes, con un comercio magnífico y una industria floreciente.

Sepa de antemano el curioso lector, que al dar a la publicidad esta información, no nos guía ningún interés particular. No nos guía más que hacer una franca exposición de realidades administrativas que son el corolario de la sinceridad puesta en práctica por un ensayo del programa mínimo socialista, en una población de la importancia de ésta.

Con serena objetividad, sin exhibir orgullo alguno en su administración, la "municipalité Marquet", como la llaman los bordeleses, lleva actuando desde el año 1925, siendo reelegida en mayo de 1929, después de una lucha formidable con las derechas, por seis años más, terminando su mandato en mayo de 1935.

Estas fechas y la sinceridad del cuerpo electoral dicen más que cuanto yo pueda decir en su favor.

Ahora vamos a continuar con la relación de los trabajos sobre los cuales

Y es que todos los puntos que hasta hoy hicieron les salieron un tanto desiguales, pero por eso no hay que desanimarse; es que la comedia no estaba bien ensayada.

También a nosotros, nos salía mal muchas veces, desde luego que entonces influía bastante en contra nuestra, aquel sistema de pucherazos, robo de actas, y toda aquella serie de capítulos picarescos de que eran maestros los ministros y poncios monárquicos.

Y con todo, cada vez que se anunciaban elecciones, a luchar con entusiasmo y a perder una carta más, hasta que un día, la veleidosa fortuna premio nuestra constancia y salió la nuestra, y copamos.

¡Quién sabe, si son consecuentes nuestros adversarios, y aprovechando la ocasión que el Gobierno les da, el 29 de enero se encuentran otro tropezón como el 12 de abril!

Vuelve la ofensiva sindicalista en forma de huelgas y más huelgas, muchas de las cuales se verían apurados los que las promueven para explicar el por qué las han promovido.

Y no son estas huelguetas así como para salir del paso, sino que van rodeadas de todo el aparato que requiere su interesante argumento; petardos, bombas, tiros, etc., y a los tres o cuatro días de jarana vuelta al trabajo por la misma razón porque se salió de él; porque sí.

Y a preparar otra edición corregida y aumentada, y un mal día, pongamos por 13 de Septiembre, sale un jaque liándose la manta a la cabeza, y a sufrir las consecuencias los amantes de la libertad, porque los liberticidas que han dado el pretexto, ni con la linterna de Diógenes hay posibilidad de encontrarlos; cuando más se encuentra alguno es actuando de peón de confianza del déspota.

Es por lo único que lamentamos estas cuchipandas a beneficio exclusivo de la reacción, porque en ellas juegan los burros y pagan los arrieros.

todas las formalidades administrativas son terminadas y que van a comenzar inmediatamente:

- 1.º Nueva casa para los bomberos.
- 2.º Escuela de niños calle Leonard-Lenoir.
- 3.º Escuela mixta calle de Martin-Videau.
- 4.º Establecimiento de baños-duchas, calle de Son-Tay.
- 5.º Establecimiento de baños-duchas, plaza Nansouty.
- 6.º Escuela maternal, calle de Menuts.
- 7.º Urinarios subterráneos, W. C., plaza Saint-Projet.

Después de los trabajos mencionados la municipalidad tiene ya en preparación, para ser adjudicados al mejor postor, con arreglo a los pliegos de condiciones, esta otra serie de obras a realizar:

- 1.º Piscinas populares.
- 2.º Construcción total del Matadero
- 3.º Casa del Pueblo para las Sociedades Obreras.
- 4.º Transformación del "Parc de Eports".
- 5.º Escuela de niños Anatole-France.
- 6.º Reformas importantes en la Facultad de Ciencias.
- 7.º Desplazamiento de la "Porte-Dijeaux".
- 8.º Calefacción central en todas las escuelas existentes.

He ahí todo un programa para que los trabajadores tengan esperanza de que será atenuada en lo posible la crisis de trabajo que tan fatales consecuencias ocasiona en el mundo entero. Como se habrá podido apreciar en esta última serie de trabajos a realizar, existe una gran "Casa del Pueblo" para las organizaciones obreras que por la maqueta que hemos visto es algo serio y que en otro artículo trataremos de informar a nuestros lectores por si la municipalidad de Zaragoza se decide algún día a hacer algo semejante.

Independientemente de la terminación o principio de ejecución de estos grandes trabajos, el ciudadano Marquet hizo resaltar que el alumbrado público, por electricidad, estaba a punto

de terminarse en toda la población y que el arreglo de las calles y la limpieza de las mismas se perseguía regularmente con el ritmo matemático correspondiente a las previsiones municipales. Agregando: Todos estos trabajos de nuestro programa, comprometidos o por comprometer, serán apoyados cuando ellos estén terminados, con los solos fondos actuales del Ayuntamiento, sin que sea necesario el votar ni un céntimo adicional suplementario.

¡Así se administra! Casa, población o nación bien administrada es la alegría de todos. Casa, población o nación mal administrada, es el disgusto continuo y el desorden completo. El mundo no encontrará su punto de apoyo hasta que no haya extirpado de una vez a todos esos chupaderos insaciables que ni tienen administración, ni moralidad, ni justicia, ni orden.

Una vez que el camarada Marquet terminó su interesante conferencia administrativa, escuchada por todo el auditorio que llenaba materialmente el amplio local del Ateneo Municipal, con profunda atención y silencio, fué saludado con calurosos aplausos. Después, los militantes socialistas de la sección bordelesa, saludaron sinceramente a su jefe y alcalde, por ser hombre de actividad y acción.

MIGUEL MINGUILLON.

Bordeaux, 4-12-932.

La misericordia divina

Sobre el lecho del dolor, una angelical criatura, atacada de grave enfermedad, se debate, impotente, entre agudos sufrimientos y agita sus manitas como implorando de los que le rodean, algo que mitigue o haga desaparecer los sufrimientos que le aquejan.

Los familiares, hondamente impresionados, por tan macabro espectáculo, van en busca del médico para ver si es posible disminuir el martirio a que se halla sometido el niño y la pena que ellos sienten viendo agitarse, con los ojos desmesuradamente abiertos, como buscando afanosos el remedio a sus males.

Pero los médicos tampoco pueden hacer nada por la infeliz criatura. La ciencia todavía no ha llegado a descubrir nada que sea positivo en este caso.

Y los familiares, agotados todos los recursos, desesperados por la insistencia del enfermo, que demanda sin cesar socorro, agitando sus débiles brazos, póstroanse de rodillas, adoran una imagen divina, encienden unas velas y piden a Dios, a ese Dios que los católicos llaman omnipotente, misericordioso, caritativo, hacedor de todas las cosas, bueno, caritativo...

Y a pesar de todo, el enfermo no experimenta mejoría; continúa agitando sus manitas, pidiendo auxilio y sufriendo horriblemente.

La misericordia divina no acude, no escucha las plegarias ni los gritos angustiados de la criatura. ¿Tiene, en verdad, ese Dios de los católicos, poder suficiente para ahuyentar el dolor, evitar los sufrimientos y mitigar las penas de los seres humanos? Lo dudo. Y lo dudo, porque si fuera cierto que Dios dispone de medios para que las criaturas no sufran, no comprendo cómo permanece impasible, callado, ante los alaridos de angustia del niño enfermo y ante la horrenda pena de lo que presencian su dramática agonía.

¿Qué delito ha podido cometer ese angelito de cinco años, para que la cólera divina azote implacablemente al tierno cuerpecito de ese infante? ¿Qué culpa puede haberle de los errores de los hombres, si él no tiene la más ligera noción de las cosas de la vida?

Los que imploraban, como recurso supremo, la intervención de la divinidad, álzanse del suelo y prorrumpen en frases nada gratas para esa divinidad que pudiendo, según dicen, deja que el dolor agote las fuerzas del enfermito y llene de pena el corazón de los padres del niño.

JUAN PUEBLO.

¡MÁS SANGRE!

Una vez más la barbarie en toda su repugnante superación ha puesto su sello trágico en otro lugar español.

En Castellar de Santiago, unas cuantas fieras con figura de personas, han hecho algo más que asesinar, han cazado a tres hombres, arrancándolos para darles muerte, incluso de los brazos de sus hijos, que pedían piedad para su padre.

El Secretario de la Agrupación Socialista ha sido el primero en caer; después dos más.

Como socialistas, sentimos, al par que el dolor, la indignación por esta nueva y cobarde agresión, que va a sumar nuevas víctimas a las muchas que desde el advenimiento del régimen íbamos padeciendo. ¡Caro tributo pagamos los socialistas cual nadie, a la República!

Entendemos que ni como socialistas, ni como ciudadanos, podemos ver impasibles esta ola de barbarie que se ha desencadenado.

Quien puede hacerlo, debe de terminar, hoy mejor que mañana, con estas vergüenzas, que si es cierto que son herencia del pasado de oprobio e incultura, hay que dar la sensación que

se termina con él, por el procedimiento que haga falta, por duro que sea.

Y si algún amparador de asesinos, sale en su defensa en alguna tribuna, por alta que sea, hacerle callar tapándole la boca con el cieno en que se revuelca.

Ha debido de pasar la tolerancia y la contemplación, que en los primeros tiempos se pudieron explicar, por aquello de cargarse de razón.

La salud de la República y el buen nombre, el decoro de España, exigen ya que termine este estado de cosas.

Hacer comprender a todos los ciudadanos, que ningún ideal les da derecho para asesinar, y esto urge hacerlo, porque de lo contrario, día llegará en que cada cual se procurará su defensa por el medio que juzgue más rápido y eficaz.

Para los asesinos no puede haber ni el más ligero atisbo de consideración.

España quiere ser un pueblo culto y progresivo y no una seiva; hay que enjaular las fieras que andan en libertad, que no merecen.

Ante el peligro, no se puede ser generoso: o comer, o ser comido.

Notas de Arte

La presentación de la compañía de Opera Rusa, en el Principal, ha constituido un acontecimiento artístico de la máxima importancia.

Vaya por delante el aplauso más entusiasta a la empresa, que aun a trueque de perjudicarse en sus intereses, ha querido prestigiar la temporada con tan hermosas fiestas de arte.

En este modo de hacer de los compositores rusos de la segunda mitad del siglo pasado, se ha cogido por actor principal al pueblo, todo lo contrario de lo que el resto del mundo ha hecho, en que el pueblo no actúa más que de comparsa.

Cogiendo las suaves melodías del pueblo ruso y engarzándolas cual perlas de la más alta calidad, presentan el alma de este pueblo atormentada y dolorida, cuyo dolor se expresa en expresión rústica y resignada las más de las veces.

Otras veces es la danza en sus más variados medios.

Para dar plasticidad y expresión a tan noble empeño, hace falta un conjunto de artistas que sienta y se compenetre con la idea que guio al autor al escribir el poema.

Este cometido lo llena admirablemente el conjunto artístico que ha desfilado por el escenario del Principal.

Las primeras partes, que sin ser divos al uso son unos excelentes artistas, que hacen y cantan de forma admirable; los coros, algo grandioso, que dan la sensación de estar en plena Rusia; la danza en toda su grandeza.

Esa ha sido la ráfaga de arte que estos días ha saboreado la afición musical, aderezada con las cadentes melodías de la música rusa.

Complemento imprescindible para el éxito de todo esto, es la orquesta, y esta vez la orquesta ha rayado a gran altura; ha expresado maravillosamente lo que las partituras decían.

Y estos músicos que han sido dignos compañeros de tan grandes artistas, han salido de la cantera zaragozana.

Es evidente que si en Zaragoza hubiese interés en fomentar la cultura musical, elementos valiosísimos no faltan.

Lo que se echa en falta es interés en hacerlo.

Nuestras corporaciones oficiales han debido hacerlo ya hace muchos tiempos; no lo hicieron, pero ello no ha de servir como precedente para dejar de cumplir con esa obligación.

El Estado da la norma gastando lo que precisa para mantener con decoro y fomentar toda empresa de arte.

Con muy poco esfuerzo puede el Ayuntamiento hacer factible la vida de entidades encargadas de propagar la afición a la música; con un mínimo esfuerzo pueden organizarse conciertos populares, que elementos no faltan.

Dejar las cosas como las encontramos será muy cómodo, pero es también faltar al deber.

Hora es ya de que nuestra ciudad

deje de ser villorrio en cuanto al arte se refiere.

Puede hacerse mucho más de lo que se hace en este sentido.

El despertar el sentimiento artístico del pueblo no es un lujo, es una necesidad y a ella hay que atender.

Notas internacionales

Las deudas de guerra

Está suficientemente justificada la emoción causada en todo el mundo por la resolución del parlamento francés al negarse a pagar los 500 millones correspondientes al plazo que venía en 15 de diciembre. El Gobierno Herriot ha caído con dignidad. El Gobierno belga ha presentado la dimisión. La vieja Europa, cansada de las habuidades del tío Sam, se niega a pagar con gesto desusado. Ha vibrado como seguramente no lo ha hecho desde el trágico año 14. Vibración trágica. Los sencillos ciudadanos han quedado un poco asustados al medir las posibles consecuencias del hecho. Hasta en nuestra España, un tanto apartada del concierto internacional, sintió la honda emoción de momento. Incluso se piensa en guerras mundiales.

Indudablemente la consecuencia es exageradísima. No es momento ni motivo adecuado, para que los E. U. A. se lancen a una aventura de resultados problemáticos. Quizá, si, comience ahora la lucha de envenenadas sonrisas diplomáticas. Francia considera anulado el Tratado, puesto que a Alemania se le han rebajado, con la complacencia de Hoover, la deuda en un 80 por 100, y por tanto alrededor de que si tácitamente ha quedado o no anulado girarán los tira y afloja de la diplomacia de los países litigantes. Países a los que quizá se una Inglaterra. ¿E Italia?

Por ahora la situación un tanto embrollada no deja ver la solución. Nosotros pensamos que el capitalismo mundial, en las conferencias que se celebren influirá lo suficiente para llegar a un arreglo que impida, no ya la guerra, cosa descartada, sino una posible guerra aduanera, de incalculables perjuicios para los negociantes de todos los países.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

El día 18, a las cuatro de la tarde, se celebrará Asamblea general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Dar cuenta y discutir la gestión de los concejales socialistas.
- 3.º Creación de la Federación Regional de Agrupaciones socialistas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 5.º Elección de Delegado al Comité Nacional.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.